



RESOLUCIÓN O. N° 139 /

ANT.: Resolución O. N° 0096, de 30 de junio de 2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Portezuelo.

MAT.: Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos en la comuna de Portezuelo.

CHILLÁN, 28 de octubre de 2020

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución O N° 0096, de fecha 30 de junio de 2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Portezuelo, con ocasión de las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes 2020, y teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

RESUELVO:

I. DISTRIBÚYASE los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes en las próximas elecciones primarias de 29 de noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:



“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020”

Espacio público N° 1: PLAZA DE PORTEZUELO

Metros totales: 300 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 300 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 75 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	CALLE CATEDRAL ESQ CALLE BAQUEDANO	0	CALLE BAQUEDANO ESQ CALLE O'HIGGINS	74
2	HEREX FUENTES MARDONES	CALLE BAQUEDANO ESQ CALLE O'HIGGINS	75	CALLE OHIGGINS ESQ CALLE SAN MARTÍN	149
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	CALLE OHIGGINS ESQ CALLE SAN MARTÍN	150	CALLE CATEDRAL ESQ CALLE SAN MARTIN	224
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	CALLE CATEDRAL ESQ CALLE SAN MARTIN	225	CALLE BAQUEDANO ESQ CALLE CATEDRAL	299

Espacio público N° 2: ESPACIO PÚBLICO POBLACIÓN LO RAMÍREZ

Metros totales: 200 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 200 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 50 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	RUTA N-60 FRENTE CALLE HEROES DE LA CONCEPCIÓN	0	RUTA N-60	49
2	HEREX FUENTES MARDONES	RUTA N-60	50	RUTA N-60	99
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	RUTA N-60	100	RUTA N-60	149
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	RUTA N-60	150	RUTA N-60	199

Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.



Anótese, Comuníquese y Publíquese



Roxana Mellado Becerra
ROXANA MELLADO BECERRA
DIRECTORA REGIONAL(S)

V.M. Jro

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de Portezuelo
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes